

A LA ATENCIÓN DE ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ.

CONCEJAL DELEGADO DE SALUD, CONSUMO Y LIMPIEZA.

RUEGO.

En diferentes ocasiones varios vecinos y vecinas del barrio de la Alhóndiga y especialmente algunos que residen en la Calle Canario, nos han hecho llegar sus quejas acerca del local ubicado en el Nº 12, Local 2, CP 28904, el cual se encuentra vacío y en total estado de abandono. La situación se ha vuelto más compleja como quiera que este lugar, otrora espacio donde funcionó el Bar denominado “El Estribo”, se ha convertido en vivienda improvisada para algunas personas sin techos del municipio. (Ver fotografía)

Las personas que desde hace un tiempo han estado ocupando el lugar, han estado acumulando todo tipo de basura: muebles viejos, cartón, ropa, papel, plástico, algodón, botellas, escombro, etc, todo lo cual se convierte en un grave peligro dado que en cualquier momento se podría producir un incendio. A este hecho hay que sumarle que el lugar se ha convertido en un serio problema para los vecinos y vecinas, pues los olores que emanan del local en ciertos momentos resultan insoportables.

A la preocupación de los malos olores y la basura, hay que sumarle que el espacio referido se ha constituido en un foco agenciador de todo tipo de vectores, entre los que destacamos colonias de ratas y cucarachas como así lo denuncian varias personas. Esta realidad no parece que vaya a cambiar en poco tiempo, sobre todo porque al local se tiene acceso de modo muy fácil, apenas hay una simple reja corrediza que impide el paso (Ver fotografía). Una preocupación añadida a todo lo anterior lo constituye el hecho de que hace algún tiempo en este lugar fue encontrada una persona muerta. A pesar de todo esto, quien pudiera creerlo, ni las autoridades policiales ni las municipales se han desempeñado a fondo para evitar que este lugar deje de ser la suerte de cloaca en que hoy está convertido.

Para los vecinos y vecinas este espacio se ha convertido en una singular preocupación y sienten que sus quejas no encuentran respuestas adecuadas en el Gobierno Municipal, ni siquiera la que hace referencia al aseo del lugar, que por cierto es la más visible así parezca lo contrario.

Dado lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Ahora Getafe plantea el siguiente **RUEGO**:

1º Se nos informe cuál es la situación jurídico-legal del mencionado local y qué acciones ha adelantado o está adelantando el ayuntamiento para hacer posible que el propietario o propietarios del lugar asuman su responsabilidad frente al abandono del lugar.

2º Se nos informe de acciones adelantadas o adelantar ---en el corto plazo--- en materia de aseo y limpieza del respectivo local, sobre todo porque la acumulación de basura de todo tipo podría llegar a tener serias implicaciones en materia de salud para los y las vecinas del lugar.

3º Se nos informe qué medidas va a tomar el consistorio para evitar que el lugar siga siendo un depósito de desechos y también qué acciones se van a emprender para evitar que el lugar sea de

entrada y salida de personas constante y escenario de conflictos.

4º Se les informe a través de los medios municipales de información a las comunidades de vecinos/as próximas al lugar, de las acciones que se llevarán a cabo por parte del consistorio con el objeto de poner fin a esta lamentable y desatendida realidad.

En Getafe, 16 de Diciembre de 2015.

**FDO.: Hugo Paternina Espinosa.
Portavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe.**